

PASANTÍAS ACADÉMICAS EN EL EXTERIOR

Este programa permite a los estudiantes de maestría, hacer una pasantía académica en una universidad en el exterior. Su admisión puede obtenerse a través de los convenios interinstitucionales y no implica reciprocidad.

Requisitos

- Ser estudiante regular y haber cumplido el 50% de los créditos.
- Demostrar excelencia académica. El promedio ponderado cuantitativo suficiente para participar en este programa, lo determina el respectivo departamento.
- El estudiante debe contar con un tutor (docente) en la universidad de destino.
- No poseer antecedentes disciplinarios, de tipo judicial o penal.
- Dominar el idioma en el que se van a realizar los estudios (cuando el programa así lo exija).
- No haber interrumpido un semestre más de una vez.
- No haber sido beneficiado con otro programa de movilidad en alguna de sus categorías.

Documentación

- Formato de inscripción diligenciado **Enlace**
- Carta del tutor de la universidad de destino que respalda la movilidad.
- Hoja de vida con foto que incluya los méritos del alumno tales como su participación en monitorías, investigaciones, grupos académicos, actividades culturales y extracurriculares y experiencia laboral.
- Certificado oficial de conocimiento de la lengua extranjera (si se requiere).
- Fotocopia del documento de identificación.

Procedimiento

- El estudiante completa el formulario de inscripción **Enlace**
- El estudiante entrega el plan académico de la pasantía, al coordinador del programa de posgrado de la UPN, quien lo avala.
- Una vez obtenida la firma del coordinador, el estudiante entregará todos los documentos al respectivo director de departamento, para consideración del consejo.
- Una vez avalada la propuesta por el consejo de departamento, el director firma el plan académico de pasantía y envía la documentación completa a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
- El consejo de departamento notifica al consejo de facultad.
- La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, presenta formalmente al estudiante a la universidad de destino en la que ya fue aceptado.

Condiciones económicas

El estudiante asume:

- La totalidad de la matrícula en la UPN correspondiente al semestre en el que realizará la pasantía en el extranjero.
- La expedición del pasaporte, de la visa, del seguro médico internacional, de los impuestos y de los tiquetes aéreos (ida y regreso).
- El alojamiento y alimentación en la ciudad de destino.

- Los gastos propios de un viaje internacional.

Certificación

El estudiante entregará el original y una fotocopia de la certificación al respectivo departamento y a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UPN.

Universidades de destino

La UPN ha suscrito convenios de movilidad estudiantil con universidades latinoamericanas y europeas.